

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion, del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

EL HOMBRE QUE VIVE

SEGUN LA LEY DE DIOS.

El hombre que conoce lo que es la vida, lo que es el deber, lo que vale la virtud, lo que perjudica el vicio, vive como en un Eden en este mundo en donde tantas lágrimas se han derramado y se derraman, en donde tantos y tan variados pesares, desgracias y horrores se han sufrido, se sufren y se sufrirán. Cumpliendo los deberes que su posicion le impone, propagando la luz benéfica de la razon y de la verdad, generoso con el pobre, protector del desvalido, amigo sincero y leal del amigo, derramando el bien por todas partes, vive feliz en medio de las mas tristes circunstancias; en la miseria, en el dolor y hasta en el mismo lecho de la muerte. Tranquilo en su conciencia, no recordando haber perjudicado á nadie, seguro de haber hecho lo posible para mejorar la situacion de los demás, vive y muere en paz, satisfecho de sí mismo, soltando su alma casi tan pura como cuando la recibió de su Divino Hacedor.

El hombre que vive segun la ley de Dios, escrita en el Evangelio y en toda la Creacion; escrita en su conciencia, en su inteligencia, y en su corazon, satisface sus necesidades físicas, morales é intelectuales segun dicha ley, llenando de este modo la mision que le ha confiado Dios al ponerle sobre la tierra. Comparad, comparad, los medios y resultados de un hombre rico, opulento, inteligente y de talento, que abusa de estos dones, haciendo mal uso de sus riquezas, de su saber, de todas las bellas disposiciones con que le ha favorecido la Divina providencia, con otro de medianas circunstancias, de mediano saber, de mediana inteligencia, y de mediana fortuna, pero que vive segun la ley de Dios, que cultiva y aprovecha todas sus facultades, ha-

ciéndose útil á sus semejantes; que trabaja, sustenta á su familia, la instruye dirigiéndola por los buenos senderos; que es buen padre, buen patricio, excelente sujeto en fin, y decidme: ¿Cual de los dos conoce mejor sus necesidades, sus intereses, su bien; cual de los dos practica un egoismo mejor entendido?

El que vive en sociedad, debe ser sociable, el que recibe servicios de sus semejantes, debe devolverlos, debe recompensarlos, sinó será un infeliz, un desgraciado, el oprobio de la humanidad.

Feliz y bendito una y mil veces el que conociendo á fondo sus intereses, sus necesidades, su destino; conociendo las leyes generales que rigen la naturaleza y las particulares que rigen su ser, dominado por un ilustrado sentimiento de amor, se dedica, durante su vida, á amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo.—N.

LOS NEO-CULTOS,

POR F. SILVELA.

II.

(CONTINUACION).

Nos hemos decidido á calificar de neo-culteranismo á la epidemia, porque creemos ver en ella el mismo origen, análogos caracteres y resultados parecidos á los de aquella plaga que, inoculada por D. Luis Carrillo y Sotomayor en los albores del siglo XVII, se atrevió hasta con nuestros mayores ingenios é infestó con sus hinchazones y su amaneramiento los monumentos más venerandos de nuestra literatura. Además, el calificativo de neo acaba de dar completa exactitud al nombre, porque esa palabra no espresa ya en castellano tan sólo la resurreccion de una escuela antigua ó la nueva forma de una idea primitiva; los caracteres de la fraccion á que más comúnmente se aplica han destilado sobre ella un olorillo rancio y mohoso, entre de libertinage místico y de corrupcion mal disfrazada de purismo, que les viene como de molde á los propagadores de ese estilo forzado entre arcaico y neologista, que denunciamos en este artículo.

Hay en esa escuela tipos muy diferentes, aunque unidos por un lazo comun, la idolatria hácia toda institucion, forma ó palabra oxidada, caduca é inservible.

Unos, que son los verdaderos autores y propagadores del mal, con erudicion y con conocimientos indisputables, los emplean en remozar giros y expresiones, llegando á dar en lo ridículo, porque no hay talento que resista al abandono de la naturalidad y á vivir en perpetua atmósfera de archivo y biblioteca, posesionado de esa mania extravagante.

Otros, mas dedicados á restaurar carteras y listas de suscripcion é infinitamente menos eruditos y sabios, toman de sus amigos el trabajo hecho, se entusiasman con una fabla que viene de molde á sus enmohecidas doctrinas, se ponen en carácter, repiten los terminillos que ménos entienden, y que son naturalmente los que mas les petan, enseñando la oreja por supuesto con cada neologismo y galicismo que tiemblan las españolas prensas y se conmueve el Sr. Baralt desde su tumba.

Pero unos y otros, cuando quieren escribir de encargo alguna apologia de Felipe II ó de Torquemada, algun prólogo de Quevedo, de Lucas Fernandez ó de Jovellanos, algun discurso sobre la Novela, el Fuero de Avilés ó D. Pedro de Castilla, entónces es, cuando dando á luz sus trapitos de cristianar, se lanzan á la arena en el abigarrado y churrigueresco trage de ceremonia que tratan de imponer á toda la literatura que quiere hacerse acreedora al título de culta y de académica.

Pobre del infeliz que en semejante compromiso se obstina en escribir de manera que se le entienda lo que dice, y no de modo que solo se sospeche ó se adivine lo que quiere decir! Eso es bueno para las notas de los expedientes, los anuncios de los periódicos, la Constitucion de la Monarquía, ó otras materias menores y de más exiguo momento (1), pero ofensa, y grave, es dirigirse á personas ilustradas.

En tono en que te entienda Cien-Pozuelos.

De esta manera las cosas mas sencillas adquieren un brillo y un vigor desconocidos, y no hay

(1) Fernandez Gonzalez (D. Francisco); *Historia de la critica literaria en España desde Lusan á nuestros dias.*

autor que al dar en tan culto estilo los buenos dias, no se satisfaga de sabio; ni lector que al no entenderlos, no se confiese en el fondo de su conciencia, ignorante, y en la sonrisa de sus labios complacido.

Figúrense Vds. que quisiéramos decir que por no quitar espacio á trabajos de más valor habíamos hecho el artículo más corto de lo que la cuestión permitía. «Que sea enhorabuena!» contestaría el discreto lector, y nadie volvería á acordarse de la advertencia ni de la frase; pero figúrense también que siguiendo el rumbo de un literato y preceptista distinguido y con humos de que la Academia diera una palmadita de *accessit* á nuestro trabajo, dijéramos:

«En el supuesto *no nada inadmisible* de que la *innumerabilidad y muchedumbre de escorias* yéndonos fuera de sazón á la corriente por motivos *livianos*, aunque sin *arrimarnos á la opinion* de los modernos ni *acostarnos con los antiguos*, procediendo *estrictamente de nuestro*, *distrajera la afición* de obra de *mas momento*; nos ha aparejado á *constricirnos en el proceso* del artículo, quedando por nuestra cuenta el *exentarnos DE RESPONSABILIDAD* como más se nos *antojare conveniente* (1), y estén Vds. seguros que sin decir una palabra más ni una idea menos, adquiríamos el título y diploma de escritores cultos, *ganosos* de la *enmendacion* del estilo moderno: y como *acertáramos á citar al angélico Aquinate* (2), á la *majestad* de cualquiera de los *invictos Filipos* ó de los *Pios Ferdinandos* (3) ú otro de aquellos *monarcas próceres en la realeza* (4), no habria *alabanzas bastantes* para estilo tan *idiotico y esquisito* (5); para *la buena salud de nuestros pensamientos* (6), y *no se desaprovecharia* la ocasión de *motejar* de *ingenios chirles y ebenes* (7) á los que en presencia de *semejante gregueria* (8) fueran capaces de *reirse necedad* (9) ó de *acusar delito* (10).

(1) *Historia de la crítica literaria, desde Luzán hasta nuestros dias*. Memoria escrita por D. Francisco Fernandez y Gonzalez, y premiada por la Real Academia Española en el concurso de 1867, páginas 10, 12, 16, 17, 18 y todas las demás páginas de la obra.

(2) Tenemos algún motivo para sospechar que este señor debe ser el conocido hasta ahora por Santo Tomás; pero de todos modos, pueden citarlo sin escrúpulo nuestros lectores, porque así lo hace el Sr. Fernandez y Gonzalez en su precitada memoria, pag. 20.

(3) Fernandez Guerra, *Prólogo á las obras de Quevedo*.

(4) Cañete, *Discurso sobre Felipe II*, en la sesión inaugural de la Real Academia Española, 1867.

(5) Fernandez Guerra, *Vida de Quevedo*.

(6) Id., id., id.

(7) Id., id., id.

(8) Id., id., id.

(9) Id., id., id.

(10) Id., id., id.

(Se continuará.)

Noticias Estrangeras

De *El Imparcial*:

Las correspondencias de Berlin siguen asegurando que el conde de Bismark ha escrito diferentes cartas al rey Guillermo aconsejándole una política pacífica.

En el puerto de Nueva-York han desembarcado desde 1.º de enero al 10 de junio de este año más de 81.000 emigrantes. El número de los desembarcados en igual período del año anterior excedió de 100.000.

El domingo 28 del pasado, ocurrió un terremoto en Pesth. La violencia fué tal, que los cristales se rompieron en muchas casas y los hundimientos han hecho perecer á varias personas.

Seguimos creyendo en la paz de Europa: tenemos confianza en que tanto Francia como Prusia

temen iniciar una guerra que puede ser la ruina inmediata de dos naciones hoy poderosas y florecientes; pero en nuestro deber de cronistas no podemos menos de consignar lo que la *France*, periódico cuya significacion é importancia no puede desconocerse, consigna en un artículo:

«La moderacion de nuestro pais, dice el órgano de Mr. Rohuer, tiene necesidad de hallar imitadores é importa mucho que no vengan nuevas tentativas ni pretensiones inaceptables, á comprometer lo que la razon, el buen sentido y el patriotismo aconsejan poner á salvo.»

Frusia, cuyo ejército es proporcionalmente el más numeroso de todas las naciones de Europa, no tiene, sin embargo, más que un capitán general, que es el mariscal Wrangel de edad de ochenta y cinco años.

Dícese, sin embargo, que para solemnizar el aniversario de la batalla de Sadowa el rey Guillermo va á elevar á esta categoría á dos ó tres de los generales que más se distinguieron en la guerra con Austria.

Háblase de algunas manifestaciones ocurridas en el Tiroi austriaco á los gritos significativos de viva el príncipe Humberto! ¡Mueran los alemanes!

Las últimas noticias de Méjico, anuncian una modificación importante en aquel gobierno. Lerdo de Tejada habia tomado posesion de la presidencia del Tribunal Supremo, y habia sido nombrado además vicepresidente de la república.

Este nombramiento supone una modificación del ministerio, pues Lerdo de Tejada deja vacante la cartera de Negocios estrangeros que desempeñaba hacia seis años al lado de Juárez, á quien ha acompañado constantemente y que ha sido el alma de la resistencia contra la intervencion en Méjico.

Dicen de Viena, que los asesinos de Belgrado se habian propuesto esterminar á toda la familia reinante. Al efecto habia salido uno de los complicados para Paris con objeto de asesinar al príncipe Milano que como es sabido se estaba educando en un colegio, pero al llegar á la capital de Francia, el dia 8 de junio, fué acometido de un cólico, falleciendo á los pocos dias en el hospital.

En el Cuerpo legislativo francés se dijo el dia 2 que el emperador habia declarado formalmente que deseaba que la Cámara llegase hasta el final de la legislatura, y que las elecciones no tuvieran lugar hasta despues de la reunion de las Cámaras de 1869.

Noticias Nacionales.

De *El Imparcial*:

Las economías hechas en la direccion de Correos en virtud de los presupuestos que empiezan á regir, suponen unos dos millones de reales. Esta cantidad se ha economizado suprimiendo más de 100 plazas y rebajando el sueldo á otras 200. Ya se han comunicado á los interesados las cesantías.

Se ha autorizado la publicacion de cuatro nuevos periódicos literarios titulados la *Revista popular de España*, el *Maestro José*, el *Maestro Crispin* y la *Guindilla*.

La provincia de Jaen es sin duda alguna de las más castigadas por el hambre. La cosecha es suma-

mente escasa en lo general de las poblaciones, y en algunas las tormentas y pedriscas han venido á acabar con los restos que ha dejado la sequía.

En muchos pueblos las clases pobres se han visto obligadas durante el invierno último á mantenerse con yerbas del campo, y ahora que empezaban á alimentarse con pan de cebada y de trigo nuevo, se ha desarrollado una especie de tifus que causa multitud de víctimas. En Orceiras sobre todo y en los pueblos del partido, la mortalidad ha aumentado de una manera considerable.

Ya han llegado á Sevilla dos monjes trapenses para establecer una granja en aquella provincia. Esto nos hace creer que habrán obtenido la resolucion favorable que pedian en la notable esposicion que hace algunos dias publicó la prensa.

No es el convento de Benedictinos el que va á dirigir en el Escorial el obispo de Nueva-Victoria. Esta comunidad continuará como hasta aquí bajo la direccion del sabio P. Claret, creándose otro de misioneros bajo los auspicios de aquel prelado extranjero.

La plaza de la Habana, dice un corresponsal de aquella capital, presenta aspecto consolador al que está al corriente de los negocios. Nadie pensó que el crédito se robusteciera hasta el grado que se advierte cuando se creia que su abatimiento nos redujera á la más triste situacion. Las cosechas han sido abundantísimas, los precios de los frutos muy regulares, el comercio prosperando en todos sus ramos y el dinero no escaso y en constante circulacion.

De Puerto-Rico tenemos muy recientes noticias en extremo satisfactorias, porque abunda todo lo necesario para la subsistencia; se advertian pocas enfermedades, merced á la hermosa temperatura que reinaba en toda la isla, y las cosechas eran abundantes, vendiéndose los frutos con estimacion.

Seccion local.

Terminados en el Colegio de 2.º enseñanza de esta ciudad, los exámenes del curso académico de 1867-68, publicamos á continuacion el brillante resultado de los cuatro primeros años de estudios, para emulacion de los alumnos y satisfaccion de sus padres y profesores, consignando el nombre de aquellos que han obtenido la nota de sobresaliente.

Primer periodo.

Asignatura de primer año.—Latin y Castellano á cargo de D. Vicente Sastre y Merino, constanding de nueve alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente,

D. Lorenzo Vanrell y Pons.

» Ambrosio Carabó y Fronti.

» Jaime Ferrer y Aledo.

» Juan Gornés y Carreras.

» Juan Supena y Sintés.

Primer periodo.

Asignatura de segundo año.—Latin y Castellano, á cargo del mismo profesor, constanding de doce alumnos,

D. Francisco Camps y Mercadal.

» Buenaventura Felix y Eufrasio.

Asignatura de tercer año.—Religion é Historia sagrada á cargo de D. Francisco Cardona y Orfila Pbro., constanding de 21 alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente

D. Lorenzo Vanrell y Pons.

- » Juan Fiol y Arguimbau.
- » Ambrosio Carabó y Fronti.
- » Juan Lassaletta y Camps.
- » Juan Gornés y Carreras.
- » José Quadrado y Martorell.

- » Camilo Mir y Febrer.
- » Buenaventura Felix y Eufasio.
- » Francisco Camps y Mercadal.
- » José Gomila y Siquier.

Segundo periodo.

Asignatura de cuarto año.—Matemáticas á cargo de D. Diego Monjo, constando de 17 alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente,

- D. Juan Orfila y Pons.
- » Mateo Seguí y Federich.
- » Miguel Seguí y Mir.
- » José M. Mercadal y Pons.
- » José M. Orfila y Pons.
- » Guillermo Pons y Alzina.
- » José M. Hospitaler y Orfila.

Asignatura de cuarto año.—Geografía é Historia universal á cargo de D. José Soler y Morell, constando de 17 alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente,

- D. Juan Orfila y Pons.
- » José M. Mercadal y Pons.
- » Mateo Seguí y Federich.
- » Miguel Seguí y Mir.
- » José M. Orfila y Pons.

Asignatura de cuarto año.—Psicología á cargo de D. Francisco Cardona y Orfila, constando de 16 alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente,

- D. Juan Orfila y Pons.
- » Mateo Seguí y Federich.
- » Miguel Seguí y Mir.
- » José M. Mercadal y Pons.
- » José M. Orfila y Pons.

Asignatura de cuarto año.—Religion é Historia sagrada á cargo del mismo D. Francisco Cardona y Orfila, constando de 16 alumnos, de los cuales han obtenido nota de sobresaliente,

- D. Juan Orfila y Pons.
- » Mateo Seguí y Federich.
- » Miguel Seguí y Mir.
- » José M. Mercadal y Pons.
- » José M. Orfila y Pons.

Nuestro apreciable paisano D. Sebastian Vinent, que se hallaba en Ceuta colocado de Medico en uno de los Regimientos que guarnecen dicho punto, acaba de ser trasladado á Málaga de Médico Mayor del Hospital Militar.

Por Real orden fecha 25 del mes pasado ha sido promovido al destino de Contador de la Aduana de Cartagena nuestro particular amigo, D. Manuel Urrea y Garcia, Administrador que era de la de este puerto desde hace algunos años. Le damos la mas cordial enhorabuena por este ascenso, sintiendo al mismo tiempo que tan antiguo é inteligente empleado tenga por dicha causa que prestar sus servicios en otro punto.

Por igual Real orden, y en virtud de haberse rebajado la dotacion de la misma dependencia en el presupuesto de 1868-69, han sido nombrados, Administrador y Contador respectivamente D. José Jofre, que antes tenia el cargo de Contador, y D. Elisardo del Alamo, que desempeñaba el de Vista, ambos con el sueldo que anteriormente disfrutaban. Al propio tiempo fué nombrado para este último empleo D. Lorenzo Quetlas y Frascuit, Vista 2.º de Gijon, habiéndose rebajado cien escudos al empleo de Al-

caide, que desempeña D. Bartolomé Salord, y declarándose cesante por supresion al escribiente 2.º don Juan Seguí y Prieto.

Con el artículo que contiene el diario de hoy se han publicado tres de los siete que forman la serie titulada «Estudios morales» y por consiguiente el público puede ya juzgar parte de dicha publicacion. Si se consigue suficiente número de suscritores, su autor publicará otra serie de artículos titulada *Mejoras sociales* que será una continuacion de la primera, así como esta no es mas que una seguida de la que, con el título de *Estudios elementales sobre la civilizacion* publicó el mismo autor.

Estos tres opúsculos constituirán, pues, un pequeño volumen titulado *El amigo de la juventud* cuyo principal objeto será precaver á los jóvenes que se dediquen á su lectura de los males que afligen á la sociedad y tienen su origen en la ociosidad, en la ignorancia, en la consiguiente perversion de los buenos sentimientos que en general adornan á la juventud.

Para conseguir este objeto se cuenta principalmente con el apoyo de los padres de familia, tan interesados en la buena educacion de sus hijos, así como con el de todas las personas sensatas que sinceramente desean ver realizadas con los medios disponibles las mejoras morales y materiales que reclama el estado de su país.

El beneficio que resulte de la suscripcion se destina, como se ha anunciado anteriormente, al pobre que, á juicio de la asociacion de Beneficencia domiciliaria, sea mas acreedor á esta pequeña recompensa, producto del trabajo y del deseo de propagar entre la juventud los principios de una buena educacion.

Se admiten suscripciones, á cada serie por separado, en la forma siguiente:

- 1.ª serie: *Estudios elementales sobre la civilizacion* . . . 1½ rs. ejemplar.
- 2.ª id. *Estudios morales* . . . 1½ » »
- 3.ª id. *Mejoras sociales* . . . 1 » »

Continúa abierta la suscripcion en la tienda de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta, en la de D. Nicolás Fábregues, plaza del Príncipe, así como en la redaccion é imprenta de este periódico, Norte, 1.

Continúa la lista de suscritores á los «Estudios morales del Sr. N.» Ejemplares.

- Suma anterior. 45
- D. Juan Mesa 1
- » José Perruca 1
- » Guillermo I. de Olives 1
- » R. A. de la B. 2
- » O. A. 5

55

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Cirilo obispo y mártir y San Zenon soldado.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Cristobal mártir y los Santos siete hermanos

mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del dia 6 de Julio.

NACIONALES.

De Bona en 6 dias falucho *San José*, de 44 ts., c. D. Bartolomé Abraam, con 7 trip. y 70 bueyes. — 3 dias cuarentena.

De Mayagües en 48 d. bergantin *Almirante*, de 480 ts., c. D. Manuel J. Guanabens, con 12 trip., algodón y cueros. — 40 d. c.

De Cardenas en 44 d. pol. gol. *Teresina*, de 634 ts., c. D. Francisco Maristany, con 10 trip. y azúcar. — 40 d. c.

Despachados.

NACIONALES.

Para Barcelona fragata *Ceretusa*, de 407 ts., c. D. Antonio Cosso, con 16 trip., 2 pas., algodón y duelas.

Buques entrados el dia 7.

NACIONALES.

De Vera-Cruz en 62 d. berg. gol. *Timoteo 1.º*, de 447 ts., c. D. Antonio Casals, con 11 trip. y caoba. — 40 d. c.

Despachados.

Ninguno.

Entrados á libre plática el dia 8.

Ninguno.

Despachados.

NACIONALES.

Para Barcelona pailebot *Elegancia*, de 175 ts., c. D. Manuel Pagés, con 10 trip., 2 pas., azúcar y aguardiente.

Para Mazarron pailebot *Moderno*, de 32 t., p. Antonio Cursach, con 6 trip.; habas y ladrillos.

Para Rosas tartana *V. de la Soledad*, de 31 ts., p. Juan Canevas, con 5 trip. y lastre.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
	6.762	24.5	18.2	76	1.	7	ENE. ff.	1.5
	7.764	24.5	19.8	63		9	NE. »	1.5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 10 ms. — Pónese á las 7 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 20 ms. de la n. — Pónese á las 8 h. y 55 ms. de la m.

Orden de la plaza, del 8 de julio de 1868.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: El T. C. graduado D. Ramon GAMES y Balsan, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES.

GRAN FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL,
PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS



CHOCOLATES.

Forman un abundantísimo surtido dividido en 4 distintas categorías de 5 á 18 reales vellon libra.

CAFÉS.—5 clases 6, 8, 9, 10 y 16 rs. vn. libra.
TÉS.—De 12 hasta 72 rs. vn. libra.

Sopas coloniales, como son:

TAPIOCA DEL BRASIL.—8 rs. vn. libra.

SAGÚ DE LA INDIA.—6 rs. vn. idem.

ARROWROT DE JAMAICA.—14 rs. vn. idem.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: MONTERA 8, MADRID.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al DEPÓSITO GENERAL.
NOTA. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



ANTOINE--BOUSQUET

CIRUJANO - MECÁNICO - DENTISTA

de la escuela de París, socio del Instituto médico-valenciano, dentista de varias casas de beneficencia y hospitales civiles y militares, primer introductor en España de la electricidad aplicada á la extraccion de dientes y muelas sin dolor, premiado en varias Exposiciones, por la construccion de sus dentaduras, etc., etc.

Ha llegado á esta capital, en la que permanecerá algunos dias, y durante su corta estancia, tendrá abierto su gabinete de operaciones dentarias, construccion de dientes y dentaduras.

Además, participa al público, que la extraccion de dientes y muelas, no se practica sino en es trema necesidad, pues que con el nuevo CIMENTO ESMALTA, se evita completamente esta operacion. Este nuevo invento aventaja á todas las pastas y orificaciones empleadas hasta aquí, siendo su color igual al diente ó muela que se obtura.

Recibe de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en el Oriente, calle de S. Sebastian, n.º 1. 10

Alcaldía Constitucional

DE MAHON.

Hallándose vacante una plaza de barrendero público de esta ciudad, los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes á la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, donde se les enterará de los emolumentos de que disfruta dicha plaza. Mahon 8 julio de 1868.—Pedro Mir y Pons. 3

En atencion á que muchos de los antiguos acreedores del Ayuntamiento han fallecido, y que algunos de sus herederos no han justificado la adquisicion de los créditos que pertenecian á aquellos, la Corporacion municipal acordó que no se satisfaga interés alguno á los acreedores

que se hallen en este caso, interin no presenten en Secretaria los debidos justificantes que acrediten los derechos que respectivamente les asienten.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes interese. Mahon 8 julio de 1868.—Pedro Mir y Pons. 2

SE venden todos los muebles de la calle de San Fernando n.º 31. 3

EN las noches del sabado y domingo, habrá baile en Villa-Carlos. 3

SE venden los predios Binillauti viejo y Binillauti nuevo, situados en este término á la parte Norte; el primero de 60 cuarteras de sembradio y 79 cuarteras de marina y bosque; el segundo de 28 cuarteras dos barcillas de sembradio y 40 de bosque y marina.

Igualmente se vende una estancia de Biniroga viejo, situado en el mismo término de esta ciudad, á la parte norte, de cabida de 33 cuarteras de sembradio y 3 1/2 de bosque y marina.

Para el ajuste podrán verse con el notario don Nicolás Orfila. 3 a.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

AVISO INTERESANTE

A LOS PAVADEROS

Nueva construccion de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de esta máquina, que puede ser movida por vapor, caballerías ó á mano, se fabrican de 2,500 á 3,000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la Americana.

El constructor vive en la calle de Ilen, número 4, tienda.—Barcelona.

RECOPILACION

de los
ARTICULOS DEL REGLAMENTO PROVISIONAL,
PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

de 26 de setiembre de 1835, en cuanto se refieren al Procedimiento Criminal de la Real jurisdiccion ordinaria, anotados con las Leyes, Decretos, Reales ordenes y Circulares, publicadas hasta fin de diciembre de 1867, que teniendo relacion directa con las disposiciones de dicho Reglamento las han modificado ó derogado, por D. José Malaquer de Tirrell, director de la revista de Jurisprudencia y Administracion titulada El Derecho.

Esta obra, que contiene como apéndice las leyes de 11 de abril de 1868, sobre organizacion judicial de los Tribunales del Fuero común, y la de 27 de marzo de 1868, sustituyendo el artículo 258 del Código penal sobre vagancia, se vende á 10 reales en Barcelona, libreria de Ginestra, calle de Jaime I, número 3, y en la Administracion del Derecho, á cargo de D. Pedro Gregorio Perez, plaza del Duque de Medinaceli, número 6, entresuelo. Fuera de Barcelona costará 12 reales, pagaderos en libranzas ó sellos de correos.

Nodrizas.

Hay una en la calle de Montañes, n.º 20, que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. 3

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermano

calle del Norte, 1.